

4/311/1998.—FEDERACIÓN AUTONÓMICA DE ASOCIACIONES GITANAS VALENCI contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 27-1-1998, sobre venta ambulante.—21.838-E.

4/313/1998.—Don AGUSTÍN LÓPEZ DÍAZ-GUERRA y otros contra resolución de fecha 3-2-1998, sobre designación de excedentes de cupo del reemplazo de 1998 y suspensión de incorporación.—21.839-E.

4/319/1998.—Don ÁNGEL LUIS LEMA VÁZQUEZ contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 30-1-1998, sobre reintegro de beca.—21.840-E.

4/318/1998.—Don RICARDO MONCHÓN SUNDAY contra resolución de fecha 15-1-1998, sobre denegación de nacionalidad española.—21.841-E.

4/320/1998.—COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS contra orden de fecha 24-10-1994, sobre homologación de título español de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—21.842-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 15 de abril de 1998.—La Secretaria.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/1.627/1997.—Don FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ GAÑÁN contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de organismos autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—22.289-E.

6/1.631/1997.—Doña MARÍA ROSARIO FERNÁNDEZ ZORITA contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de organismos autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—22.291-E.

6/737/1997.—Don JOSÉ LIMÓN MORANTE contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 16-12-1997, sobre compatibilidad para actividades públicas.—22.293-E.

6/1.621/1997.—Doña ANTONIA DOMÍNGUEZ SALAS contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas, de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de organismos autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—22.296-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 15 de abril de 1998.—El Secretario.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de los

mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/115/1998.—Don ANTONIO PULGARÍN BOLLO contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de organismos autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—22.297-E.

6/95/1998.—Doña JULIA MARTÍN-ROMO MARTÍN contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de organismos autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—22.299-E.

6/105/1998.—Doña MARÍA JESÚS QUESADA ALAMEDA contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de organismos autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—22.302-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 16 de abril de 1998.—El Secretario.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la entidad que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

6/565/1998.—ACC, SEGUROS Y REASEGUROS DE CAUCIÓN Y CRÉDITO, S. A., contra desestimación presunta por el Tribunal Económico-Administrativo Central del recurso de alzada contra desestimación presunta por el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid en la reclamación número 28/11.245/93, en asunto relativo a requerimiento de pago.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 16 de abril de 1998.—El Secretario.—22.300-E.

Sección Octava

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la entidad que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

8/304/1998.—RENFE, RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES contra resolución del Ministerio de Fomento.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administra-

tiva, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 13 de abril de 1998.—El Secretario.—21.719-E.

Sección Octava

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por la entidad y persona que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

8/339/1998.—CANAL 37 TELEVISIÓN MARIANA ALTA, SOCIEDAD LIMITADA, contra resolución del Ministerio de Fomento.—21.716-E.

8/344/1998.—Doña NICOLETA TANASIE y otra contra resolución del Ministerio del Interior.—21.720-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 14 de abril de 1998.—El Secretario.

Sección Octava

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por la entidad y persona que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

8/214/1998.—ELÉCTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Industria y Energía.—21.717-E.

8/296/1998.—Don CÉSAR MORENO MARTÍNEZ y otro contra resolución del Ministerio de Fomento.—21.718-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 15 de abril de 1998.—El Secretario.

Sección Octava

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas y entidad que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

8/274/1998.—Doña STELLA INAFIDON contra resolución del Ministerio del Interior.—21.721-E.

8/325/1998.—ELECTROVÍDEO VÉLEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Fomento.—21.725-E.

8/345/1998.—Doña RUZANNA MANUKYAN contra resolución del Ministerio del Interior.—21.726-E.

8/354/1998.—Doña MARÍA VICENTA PARDO CHAO contra resolución del Ministerio de Fomento.—21.729-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de